



Resolución de Decanato **16 / 2026 - TAR -UNSa**

Aprueba Tema, Director y Codirectora del Trabajo Final de las alumnas Mercedes Noemí AVALOS y Cintia Carolina MONTALVO - Expte. N° 526/2025-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
04/02/2026

VISTO

La nota presentada por las alumnas Mercedes Noemí AVALOS, LU N° 4.422, y Cintia Carolina MONTALVO, LU N° 4.509, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma adjuntan el Anteproyecto de Trabajo Final y solicitan aprobación del Tema, Director y Codirectora del mismo.

Que a fs. 30 la Escuela de Perforaciones sugiere aprobar el Tema del Trabajo Final, y aceptar al Ing. Rubén LUNA y a la Ing. Marisa Valeria LLABRA CLAROS, como Director y Codirectora, respectivamente, del mismo.

Que se cumplimentó con lo establecido mediante Res. CDNAT N° 389/24.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tema y Plan de Trabajo Final presentado por las alumnas **Mercedes Noemí AVALOS, LU N° 4.422, y Cintia Carolina MONTALVO, LU N° 4.509**, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002), que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, titulado **"PERFORACIONES PETROLERAS UTILIZANDO EQUIPOS DE POTENCIA HIDRÁULICA"**.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como Director al Ing. Rubén LUNA, docente de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y como Codirectora a la Ing. Marisa Valeria LLABRA CLAROS.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a las interesadas, al Director y Codirectora, y notifíquese a la Escuela de Perforaciones, a la Dirección de Docencia y Alumnos y Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa